

Boletín fiscal

Ingresos del FMPED reportados por la Cuenta Pública 2022

(Millones de pesos)

	2021	2022	Diferencia	Var. Real
I. Actividades de operación	648.7	460.3	-188.4	-33.7%
Ingresos	369,825.5	646,143.4	276,317.9	63.2%
Egresos	-369,176.8	-645,683.1	-276,506.3	63.4%
II. Adquisición neta de inversión	-79.7	101.1	180.8	218.5%
III. Disminución (aumento) de efectivo (I+II)	569.0	561.4	-7.6	-7.8%

n.a./ No aplica

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la CHPF 2022

Al cierre de 2022 el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) reportó un superávit¹ de operación (ver cuadro anterior) por 460.3 millones de pesos (mdp); inferior en 188.4 mdp, al reportado en 2021, lo que significó una caída de 33.7 por ciento real anual en este indicador.

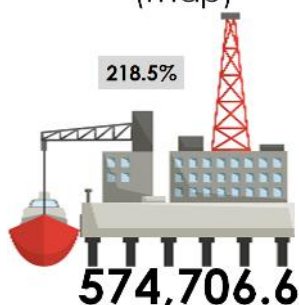


El superávit es resultado, por supuesto, de una captación de ingresos² superior a los egresos de operación. Además, la captación por 646 mil 143.4 mdp en 2022, superó en 276 mil 317.9 mdp (63.2 por ciento más) a la reportada en 2021, cuando se ubicó en 369 mil 825.5 mdp.

¹ El saldo de las actividades operativas es la diferencia entre los ingresos y egresos generados directamente por las actividades comerciales o principales de una empresa.

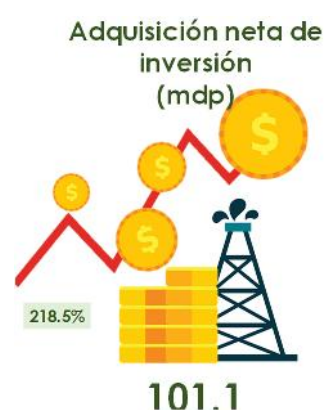
² Los ingresos de operación incluyen los ingresos por ventas de productos o servicios, comisiones, regalías, honorarios y otros ingresos relacionados con las operaciones principales de la empresa.

Pagos recibidos de los asignatarios (mdp)



De las distintas fuentes de ingresos de operación³, los provenientes de los Pagos recibidos de los asignatarios sumaron 574 mil 706.6 mdp, es decir, 88.9 por ciento del total; seguidos de los Pagos recibidos de los contratistas y los restantes derivaron de otros ingresos, El total permitió sufragar los egresos de 645 mil 683.1 mdp, mediante las Transferencias a la tesorería de la federación, por 636 mil 332.3 mdp, y el entero del IVA por ocho mil 823.0 mdp.

De forma complementaria, se obtuvieron Inversiones netas⁴ por 101.1 mdp, cantidad que permitió recuperar la desinversión registrada en 2021 por -79.7 mdp.



La cuenta del FMPED también reporta aumentos de efectivo por 561.4 mdp, cifra similar a la observada de 569.0 mdp un año antes. La diferencia, 7.6 mdp, representó una caída de 7.8 por ciento real en este concepto.

Finalmente, las disponibilidades en el flujo de efectivo al cierre de 2022 sumaron 561.3 mdp, como resultado de la sumatoria de las Actividades de Operación y la Adquisición neta de inversión. Esta operación también revela cómo evolucionó la variación en el Efectivo a lo largo del año; pues

³ Cf. SHCP, Cuenta Pública 2022, Tomo I Resultados Generales, Ingresos Presupuestarios, pág. 20. Disponible en:

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/I/150.06.IPP.pdf>

⁴ La inversión neta está compuesta por tres tipos principales de flujos de efectivo: a) Flujos de efectivo de inversión en activos fijos (bienes y derechos que se compran con objeto de usarlos para realizar las actividades operativas); b) Flujos de efectivo de desinversión en activos fijos (ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos), y c) Flujos de efectivo de inversión en capital de trabajo (recursos financieros necesarios para financiar las operaciones diarias de una empresa, como el inventario, las cuentas por cobrar y los pagos de cuentas por pagar).

el saldo a inicios de 2022 se reportaba en 889.4 mdp, mientras que al final del período acumuló 1,450.7 mdp. Igualmente, este monto fue superior en 52.4 por ciento real, al reportado en 2021 (889.4 mdp).

Ingresos por operación

Como fue señalado, los ingresos por operación más importantes provienen por el pago recibido por los asignatarios; seguido por los Pagos Recibidos de los Contratistas de 9.4 por ciento (61 mil 228.8 mdp); la Recepción de IVA por 1.4 por ciento (nueve mil 228.8 mdp); y los Ingresos por pena convencional, los Intereses cobrados y la Ganancia cambiaria que en conjunto representaron el 0.2 por ciento con un mil 205.7 mdp.

(Millones de pesos)

	2021	2022	Diferencia	Var. Real
Ingresos	369,825.5	646,143.4	276,317.9	63.2%
Anticipo del Fideicomitente para reserva 1/	0.0	0.0	0.0	n.a.
Pagos recibidos de los asignatarios	337,988.1	574,706.6	236,718.5	58.9%
Pagos recibidos de los contratistas	27,136.9	61,002.4	33,865.5	110.0%
Recepción de IVA	3,830.3	9,228.8	5,398.5	125.1%
Ingresos por garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	n.a.
Ingresos por pena convencional	10.9	822.3	811.4	6948.4%
Intereses cobrados	136.8	382.5	245.7	161.2%
Ganancia cambiaria 2/	722.6	0.9	-721.7	-99.9%
Otros ingresos	0.0	0.0	0.0	n.a.

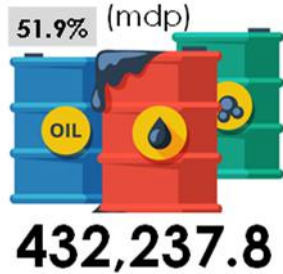
1/ Corresponde a los recursos transferidos por el Gobierno Federal derivados de los excedentes previstos en los artículos 19, 21 y 93 de la LFPRH

2/ Incluyen anticipos por contraprestaciones.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la CHPF 2022

Al 31 de diciembre de 2022 los pagos recibidos de los asignatarios superaron por 236 mil 718.5 mdp a lo reportado en 2021, esto es 58.9 por ciento real más, sobre los 337 mil 988.1 mdp de ese año. Estos pagos provienen de tres fuentes principales: Derecho por la Utilidad Compartida (DUC); el Derecho de Extracción de Hidrocarburos (DEXH); y el Derecho de Exploración de Hidrocarburos (DEH).

Derecho por la utilidad compartida



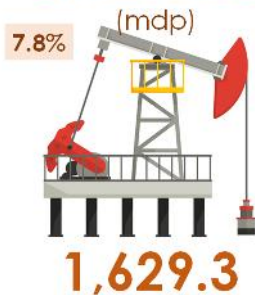
El pago por DUC reportó ingresos por 432 mil 237.8 mdp monto que representó el 75.2 por ciento de los ingresos por asignatarios; esto es un crecimiento de 51.9 por ciento real, respecto de la captación obtenida en 2021 por 265 mil 889.5 mdp.

Por otro lado, se captaron ingresos por DEXH por 140 mil 839.6 mdp, monto que representó 24.5 por ciento del total de este concepto; en comparación con el año previo se reportó un incremento de 86.1 por ciento real (70 mil 146.9 mdp más) en relación a los 70 mil 692.7 mdp obtenidos.

Derecho de extracción de hidrocarburos



Derecho de exploración de hidrocarburos



La captación de ingresos provenientes de los DEH ascendió a un mil 629.3 mdp monto que representó el 0.3 por ciento del pago a asignatarios. En comparación a 2021 se obtuvo un incremento de 217.5 mdp más (7.8% real).

Finalmente, los pagos por contratistas en 2022 fueron de 61 mil 2.4 mdp, monto que representó un aumento de 110 por ciento real anual (33 mil 865.5 mdp más), sobre lo obtenido en 2021. El incremento derivó, principalmente, de los ingresos por comercialización, con 55 mil 302.3 mdp; además de la Contraprestación Adicional sobre el Valor Contractual de los Hidrocarburos, por dos mil 716.4 mdp, así como de la Cuota Contractual

para la Fase Exploratoria, por un mil 812.3 mdp, y las Regalías por un mil 171.4 mdp.

(Millones de pesos)

	2021	2022	Diferencia	Var. Real
Transferencias totales	364,895.1	636,332.3	271,437.2	62.9%
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546.9	8,160.4	613.5	1.0%
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195.4	2,373.9	178.5	1.0%
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,025.2	3,227.1	201.9	-0.3%
Para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	2,229.8	2,411.0	181.2	1.0%
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	19.5	19.7	0.2	-5.6%
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	194.0	189.2	-4.8	-8.9%
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	349,684.4	619,951.0	270,266.6	65.6%

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la CHPF 2022



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados